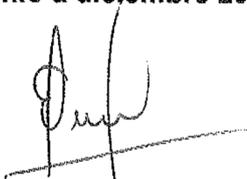
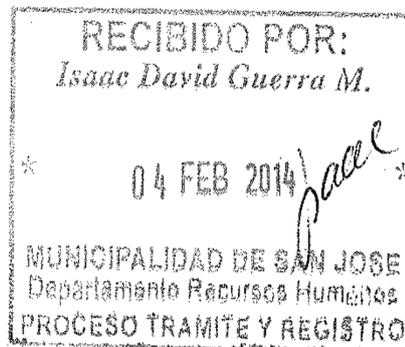
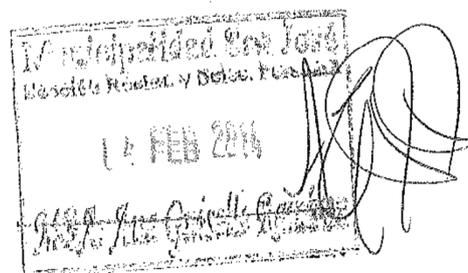


Informe final de labores, trabajo de
Eduardo Amador Hernández como asesor de
la señora alcaldesa de la Municipalidad de San José,
Sandra García Pérez, periodo junio a diciembre 2013


1-387.775



- 1. Trabajo con la vicealcaldesa, 1° de junio al 30 de junio del 2013**
- 2. Trabajo con la Alcaldesa del 1° de julio al 19 de diciembre del 2013.**

En primera instancia, trabajé con la coordinación del traspaso de poder a doña Sandra García Pérez como alcaldesa.

-Preparación de currículum-

-Elaboración del programa que se desarrolló el día del traspaso

-Trabajo de invitación a los medios de comunicación

Este trabajo terminó el 30 de junio.

A partir del 1° de julio, laboré como asesor de la señora Alcaldesa, especialmente en todo lo relacionado con el funcionamiento del Departamento de Comunicación que dirige la periodista Teodora Dinarte.

Quiero advertir que durante mi trabajo en la Municipalidad no tuve a cargo ninguna partida presupuestaria y tampoco administré recursos, a no ser los esenciales para el trabajo (escritorio, computadora, teléfono etc).

1. Análisis presupuestario

En primera instancia se realizó un análisis pormenorizado sobre las partidas presupuestarias que tiene ese departamento y la forma cómo se invierten los recursos especialmente en cuanto al uso de los medios de comunicación- La idea es que esos recursos se inviertan en medios de alcance nacional, con audiencias importantes para que así el mensaje de la MSJ, especialmente en lo que tiene que ver con la recaudación de impuestos tenga la respuesta necesaria.

Aunque por razones presupuestarias no se tiene acceso a estudios sobre el alcance de los medios de comunicación, especialmente los radiales, si se determinó que muchos de los recursos, especialmente de la partida de patrocinios se destinan a programas con audiencias limitadas.

En cuanto a periódicos y televisoras se logró reducir el costo de los espacios publicitarios por lo menos en los dos últimos cuatrimestres del año.

Con el fin de rebajar el costo que paga la MSJ por concepto de publicidad y patrocinios en medios de comunicación, presenté un proyecto para no pautar en algunos programas radiales y por otro lado, reducir el tamaño de las publicaciones en los periódicos, así como también el de la elaboración de los spots publicitarios.

Además, el plan busca utilizar otros recursos como los mensajes de voz para notificar a los contribuyentes de la municipalidad sobre las fechas correspondientes al pago de impuestos.

Si sobran recursos, la idea es aprovecharlos con el fin de que a través de los medios de comunicación la MSJ informe sobre su variado quehacer.

También fue importante la revisión que se hizo sobre la política seguida por la MSJ en cuanto a los mupys.

2. Reuniones en distritos

Parte importante del trabajo realizado tuvo que ver con la organización de reuniones en los 11 distritos en San José; la idea de este programa es el de que la señora Alcaldesa conociera de primera mano, los problemas que aquejan a cada uno de estos distritos.

El primer distrito visitado fue San Francisco de Dos Ríos. Antes de la reunión final con doña Sandra, Carmen Azofeifa y este servidor visitamos en tres oportunidades ese distrito con el fin de reunirnos con la síndica del lugar, los miembros del concejo de distrito y con dirigentes comunales con el fin de analizar los inconvenientes que se viven en ese lugar.

Luego se dio la visita de la señora Alcaldesa y posteriormente los dirigentes de ese distrito fueron convocados a una reunión en la MSJ con el fin de explicarles decisiones importantes que se tomaron para resolver parte de los problemas que ellos viven. **(ver anexo 1, en CD)**

La misma mecánica se utilizó para la visita de doña Sandra al distrito de Mata Redonda. Reuniones previas, sesión con doña Sandra y seguimiento posterior. Hay que destacar que a estas visitas doña Sandra llegó acompañada de funcionarios importantes de la municipalidad quienes también conversaron con los vecinos. **(Ver anexo 2 en CD)**

Después de la reunión de Mata Redonda, la señora Alcaldesa solicitó seguir con el distrito de La Uruca, no obstante advirtió que lo mejor era trasladar el próximo encuentro de ella con esa comunidad para después de las elecciones nacionales del 2 de febrero.

Quiero resaltar que al término de las dos reuniones a la que asistió doña Sandra, ella me felicitó a Carmen y a mí por la organización de la actividad. Fueron muchas reuniones, llamadas telefónicas, visitas a ambas comunidades, contestación de correos electrónicos, elaboración de minutas y distribución de ellas entre los funcionarios que acompañaron a doña Sandra.

Los empleados municipales que acompañaron a estas actividades a la señora alcaldesa fueron: Marco Vinicio Corrales, Marcelo Solano, Luis Guillermo Freer, Rocío Aguilar, Luis Guillermo Núñez, Mariano Rodríguez, Arturo Morales, Raquel Caravaca, Arturo Morales, Delia Guevara, Emperatriz Ordeñana, Carmen Azofeifa y Eduardo Amador.

3. Organización del Bicentenario

Por solicitud de la señora Alcaldesa trabajé con un grupo de compañeros en la organización de la actividad del bicentenario de San José.

Mi tarea principal se enfocó a procurar el sitio donde se haría la actividad solemne de este festejo, así como también la búsqueda de la orquesta que la amenizara.

Después de varias negociaciones se logró que el Auditorio Nacional del Museo del Niño alquilara a un precio módico sus instalaciones. También se logró que la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Costa Rica, sin costo alguno, interpretara un concierto. Al final de este concierto también recibí una felicitación de la señora Alcaldesa.

Fue una semana cargada de actos en los que participé directamente en su organización, donde pude comprobar el espíritu de colaboración de quienes participaron en ella. **(Ver anexo 3 en CD)**

4. Organización Desfile de Boyeros

Por instancia de doña Sandra García participé en el Comité del Desfile de Boyeros que se realizó el 23 de noviembre en San José. Normalmente a estas reuniones y a la organización de este desfile asisten las representantes del departamento de Cultura.

Este comité lo integran representantes de los boyeros, del Consejo Nacional de la Producción y de la Municipalidad.

Desde el primer momento, doña Sandra expuso su criterio de que la Municipalidad no iba a financiar el obsequio que se les entrega, al final de cada desfile, a los boyeros. Esta tesis se sostuvo hasta lo último.

El desfile se desarrolló sin problemas en el centro de la capital.

5. Programa Radial Usted pregunta, la municipalidad informa

Por encargo de la señora Alcaldesa, hice la coordinación respectiva para que funcionarios de la Municipalidad de San José concurrieran al programa al Rojo

Vivo, que se transmite en radio Actual, 107.1 FM , que fue dedicado en cuatro oportunidades a la MSJ bajo el nombre de "Usted pregunta la Municipalidad responde".

Funcionarios municipales como Marco Vinicio Corrales, Luis Guillermo Freer, Mariano Rodríguez, Mariela Echeverría, Luis Guillermo Núñez, Emperatriz Ordeñana concurren al programa, donde su conductora planteó preguntas que fueron contestadas debidamente. Asimismo, el público se interesó sobre los temas planteados y se recibieron gran cantidad de llamadas telefónicas de parte de los oyentes

6. Análisis de la ejecución del programa de gobierno propuesto por el ex alcalde, Johnny Araya Monge al electorado del cantón central de San José

Como último trabajo, a finales de noviembre, doña Sandra me solicitó recabar la información necesaria para determinar el avance que tenía a ese momento el plan de ejecución del programa de gobierno propuesto por el ex alcalde, Johnny Araya Monge a los ciudadanos de San José.

El trabajo denso, conllevaba muchas entrevistas, algunas de las cuales, no se pudieron efectuar.

En el anexo 4, se incluye el trabajo efectuado.

Anexo 1

Reunión San Francisco de Dos Ríos (semana y media para analizar inquietudes y dar respuesta a lo planteado)

Demanda comunal	Quién recibe	Avance
<p>1. Corina Orozco Brenes, Urbanización Caribe Denunció que se instaló Play ground en zona calificada de alto riesgo por Comisión Nacional de Emergencia, colinda con Calle Méndez, pegada con el María Aguilar. ¿Qué criterio se utilizó para instalar play ground ahí? Insiste en que no existe barrio Méndez, es calle Méndez y sí urbanización Caribe</p>	<p>Gerencia de Provisión</p>	
<p>2 Alicia Acuña, Urbanización Caribe: Parque infantil Urbanización Caribe; pidió arreglar la caseta municipal, d parque y dijo que es necesario instalar verjas y techo. Solicitó que sea utilizada por la policía para evitar que sea utilizada por narcotraficantes.</p>	<p>Gerencia de Provisión</p>	
<p>3 Marcela Chávez, Urbanización Santa Marta: Dijo que el parque que se construyó en el barrio era utilizado por los jóvenes para jugar, era un lugar seguro. Ahora, comentó, se lo están quitando a la comunidad; apareció una construcción, tiene un guarda, se usa como lugar de fiestas; muchachos no pueden entrar al parque se mantiene con llave y hay un perro. Ya hay una queja que se entregó con un</p>	<p>Don Fernando Jiménez explicó que lo que construyó fue un salón comunal y que se mantiene con llave y hasta con un perro por razones de seguridad.</p>	

<p>documento. Sandra Chavarría dijo que a ella se le manifestó que se iba instalar una red de cuido para niños. Parque cuando está abierto es frecuentado por antisociales, peligramos los vecinos”, expresó. Y dijo que ojalá sea para la comunidad, los que más peligramos son los vecinos, las cuatro casas de condominio que vivimos ahí.</p>		
<p>David Luna: Barrio Cinco Esquinas Denunció que se paralizaron los trabajos en el río Tiribí, para construir un muro; las familias sufren cada vez que llueve; pidió ayuda para tener contratación aprobada lo más pronto posible y se siga con las obras.</p>	Gerencia de Provisión	
<p>David Luna: Parqucito en el barrio cinco Esquinas, antes estuvo abandonado, se consumía drogas; gestión hecha con MSJ se restauró; pero faltan detalles para terminar; Eliécer de Parques le dijo que para este año era difícil. Ojalá que se pueda hacer este año, reubicar bancas, basureros, señalización, et.</p>	Gerencia de Provisión	
<p>José Antonio Rodríguez, Comisión de seguridad. Problema de basura no tradicional; desechos de animales.</p>	Gerencia de Provisión	
<p>José Antonio Rodríguez, Comisión de seguridad. Problema de basura no tradicional; desechos de animales.</p>	Patentes	
<p>Aceras del distrito en mal estado,</p>		

principalmente las de la calle principal; reconoció que es un asunto que compete a CONAVI.		
Problemas de tránsito de vehículos pesados es denso, intersecciones no dan abasto.		
Contaminación visual, pidió que se hiciera lo mismo que se hizo en el centro de San José; denunció que hay vallas publicitarias montadas sobre jardines de muchas casas. Entregó documento con problemas y soluciones eventuales.		
Patricia Medina: Urbanización Las Palmas, hay salón comunal y un cafecito; siempre está cerrado, e solo se abre cuando hay fiestas, piden acceso al barrio y principalmente a los niños.		
Guillermo Durán y Ana Lucía Amador: Las Cabañas, caso fundación Andrea Jiménez, denuncian lo que consideran anomalías graves, desafectación de parque del área comunal, muchos delitos registrales. Durán pidió reunirse con personeros de la MSJ. Este es un tema planteado desde hace 20 años, se ha hecho ver hasta la saciedad a la MSJ. Espero que entuertos se enderecen. ----- Ahora dragan el río Tiribi, desvían cauce del río. El material lo extraen por San Antonio de Desamparados.	Asesoría Jurídica Tema no es de competencia de la MSJ,. Está en manos de la Contraloría General de la republica. Asesoría Jurídica Este es un asunto que debe resolver la Comisión Naciounal de Emergencias	
Yamilette: Preguntó sobre la nomenclatura de las calles: siento, dijo, está equivocada.	Gerencia de Provision	

<p>Alba Campos: Denuncia funcionamiento de Bar Rancho San Francisco hasta altas horas de la madrugada. Ponen a funcionar el karaoke después de las 11 de la noche.</p> <p>El dueño es de apellidos Herrera Herrera; aseguró que el lugar expide olores tóxicos; tiene problemas con la basura. Necesita ayuda en la parte ambiental especialmente por los olores.</p>		
<p>Sandra García externó la queja municipal. Dijo que la basura es un tema de todos y todas. Reunirse escuelas con maestras y maestros, ley de residuos sólidos da obligatoriedad a las escuelas para que le den preponderancia en este tema. Necesario educar a hijos e hijas. Con solo no sacar basura en deshoras sería una gran ganancia.</p>		
<p>Ana María Chaves, El Bosque: Denunció que los vecinos no colaboran con el tema de la basura y a ello agregó el tema de los desechos de los perros.</p> <p>Solicitó ayuda para la colación de postes que fueron arrancados del bulevar. Recordó que se estacionaban vehículos en la zona verde y por ello se pusieron mojones, pero los dueños de los negocios los quitaron.</p>		
<p>Mario Carmona Buses, comunidad no toma cartas en el asunto, puede ocurrir una desgracia. Nadie hace nada, buses en mal estado</p>		
<p>Bar La Cabaña, hay que pasar por media calle, hay parqueo en la acera, Cabaña.</p>		
<p>No hay comité de deportes en San Francisco.</p>		

<p>19 Urbanización Caribe, tema de los parques, hay que cambiar paradigma cómo se maneja parques, problema causa enemistad entre vecinos;</p> <p>-----</p> <p>reciclaje, necesario organizar y dar seguimiento, si queremos ser 20 /20 carbono neutral</p> <p>-----</p> <p>Ruido, am pm, es un bar, 11 de la noche suben volumen conforme avanza la noche, deben darse sanciones; esto es matonismo, bulling contra los vecinos. Mascotas, hay un reglamento sobre tenencia y mantenimiento de animales de compañía.</p>		
<p>20,</p> <p>Enrique Morice: Albergamos centro Hellen Keller, problemas con el estacionamiento de vehículos en las aceras, se hizo rampa para estacionar vehículos de dueños y clientes, accidentes. Mayoría de negocios en todo el distrito ocurre esto.</p> <p>-----</p> <p>Parque muy bonito, quisimos hacer un salón de cultura para adultos mayores, albergamos el hogar diurno; queríamos tener salón comunal en un parque cerrado; está como parque, el problema que tenemos es que ante un problema de basura, vecinos optaron por cerrarlo con malla, Aprobados hace dos años 56 millones pero plata se fue a otro lado; quisiéramos saber si el parque se puede reabrir.</p>		
<p>En la cabaña, lotes baldíos por donde pasará una carretera, la</p>		

<p>interurbana, hace seis años, el caminillo, una señora con gallinas, persona agarró parte de la calle la hizo casa e hizo taller, tenemos problemas para salir por ese caminillo; inquietud para luchar por caminillo.</p>		
<p>22. Colegio, necesitamos que msj busque propiedad donde instalar el colegio.</p>	<p>Desde MSJ intentos ante el MEP por colegio; tema requiere estudio, análisis, si población de jóvenes con edad estudiantil para abrir colegio. . MEP dijo que en estos momentos no es posible. Si es posible, MSJ ayudará.</p>	
<p>23 Barrio Méndez, Santa Marta, inquietud la parte principal bar la Cabaña, cuesta la pasada acera tomada como parqueo. De ahí, Radio Faro del Caribe, tenemos problemas mala marcación de la vía, nadie respeta el primer semáforo de esa carretera a la Iglesia; problema de falta de acera; bar Jarras, bar conocido, muy frecuentado, no se ha hecho nada con respecto a ese bar; dicen que se pasa por debajo para actuar; es un bar muy bonito, bar jarras, segundo piso contiguo am pm. Funciona hasta temprano de la madrugada: mucho menor de edad.</p>		
<p>24 es Irónico que hay patentes que son problemáticas, las cierran, proponen nuevo bar con otro nombre y otra sociedad, se otorga la patente y sigue el problema; típico de bar frente a la Escuela.</p>	<p>Doña Sandra, trabajamos en esto.</p>	
<p>Fernando Jiménez, presidente Asociación de Desarrollo de San</p>		

<p>Francisco. Tema polideportivo san francisco, muy inseguro, asaltan a los vecinos; pidió operativos 6 pm; no hay comité de deportes por eso es un desastre. Pidió un estudio de un árbol podrido que está detrás del salón, cualquier momento se cae sobre el salón comunal</p> <p>-----</p> <p>Denunció que recogedores de basura, coge lo grande y lo demás queda botado en la calle, esto es muy malo. No se limpian bien los cordones de caño o echan la basura a la alcantarilla. Salón de Santa Marta; hablan de un perro, esto era un nido de maleantes; nadie dijo nada; ahora se construyó Casa Juventud, nosotros trabajamos, denos material, pagamos un guardia las 24 horas.</p>		
<p>26. Hugo Bermúdez, representa comité de lucha pro limpieza del María Aguilar que se llama María Tenorio. Se ganó recurso para que la MSJ limpie el río. Desvío del río Ocloro ha agravado situación del María Aguilar. Se dragó que no ha resultado; ha habido anomalías, personal de la draga hizo llanteó a empresas privadas; dragados necesitan supervisión.</p>	<p>Pidió doña Sandra a Marco Vinicio formar comisión para tratar este tema</p>	
<p>Anabelle delgado, detrás de minisúper Okayama, hay detrás un bar Rancho San Francisco que tiene karaoke hasta las 4 de la mañana; tiene mesas de pol, aparentemente negocio no tiene</p>		

<p>patente, tiene tres mesas de pol. Reclama el derecho a dormir Problema de Iglesia cristiana.'</p>		
<p>Sandra Matarrita: barrio Méndez y santa marta. Aceras, vecinos muy contentos, pregunta que si se van a construir o no más aceras, ¿continuará la municipalidad con su construcción? Otro problema, río puente, barrio Méndez, gaviones no se han construido, río se sale y se desborda e inundan 10 casas.</p>	<p>Marco Vinicio (tema de aceras aclaró doña Sandra, es obligación del dueño de la propiedad de acuerdo con el C:M hacer las aceras; la msj lo ha hecho de manera ilegal; estamos en un proceso de notificar donde aceras estén deterioradas plazo a dueño de propiedades para que las arregle; sino, MSJ las arregla y se les cobra a los dueños de la propiedad: importante que comuniquen cuales están deterioradas, muy malas, nos los reportan a nosotros, valdría la pena, nos agiliza el proceso.</p>	
<p>Representante del Bosque, primero pasaban buses, nos desviaron buses cuando se construyó carretera principal, ahora calles están deterioradas, pidió mantenimiento 200 metros Musmanni, hay maleantes y lleno de maleza; no hay señalización, buses refaccionados, esto lo tiene que ver el CPT.</p>		
<p>José RODRIGUEZ: Protesta porque policía municipal está destacada en el centro del cantón; no hay policías para distritos aledaños, necesitamos</p>	<p>Marcelo, le pidió doña Sandra una cuadrilla para atender necesidades propias de los barrios</p>	

más apoyo de la policía municipal		
-----------------------------------	--	--

2. Alicia Acuña, Urbanización Caribe
3. Sandra Chavarría
4. José Antonio Rodríguez Comisión de Seguridad ciudadana, organizada por la
Municipalidad (7,8, 9,10)
- 11 Patricia Medina
- 12 Guillermo Durán,
- 13 Ana Lucía Amador
- 14 Yamilette
- 15 Alba campos
- 16 Ana María Chaves, el bosque
- 17 17 Mario Carmona
- 18 18
- 19 Glend
- 20 Enrique Morice, barrio Los Sauces
- 21 21 Mayra Villalobs, la cabaña
- 22 Jorge Arturo Arguedas
- 23 Mauricio Monge
- 24 HÉCTOR
- 25 Fernando Jimenez
- 26 Hugo Bermúdez
- 27 Anabelle Delgado
- 28 SDandra Matarrita,

Anexo 2

Minuta de la reunión sostenida por la Alcaldesa, Dra. Sandra García Pérez con los vecinos de Mata Redonda Mata Redonda el 23 de noviembre de 2013 en el Salón de Actos del Colegio Copetecos.

A doña Sandra la acompañaron la directora de Asuntos Jurídicos, Rocío Aguilar, el jefe de Permisos y Patentes, Mariano Rodríguez, Guillermo Núñez, responsable de Infraestructura de Construcción y Uso de Suelo, Alfonso Salas, Jefe de Parques, Marcelo Solano, Director de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal, Carmen Azoifeifa, coordinadora de la Oficina de Turismo y Eduardo Amador, de la Alcaldía.

Concurrieron a la actividad los regidores Douglas Altamirano, Olger Lawson y Yamilette Quesada; la síndica de Mata Redonda, Elizabeth Sánchez Fonseca y cerca de 50 vecinos, entre ellos, miembros del Concejo de Distrito y de la Comisión de Seguridad Ciudadana, así como representantes de diversos organismos de la sociedad organizada.

En su presentación, doña Sandra expresó que lo que quería era escuchar los planteamientos, quejas y dudas de los vecinos; esperaba que junto con sus compañeros de la Municipalidad, darles respuesta y si no traerse las inquietudes para luego dar las respuestas correspondientes.

La idea es dar solución a los problemas, agilizar la solución de los problemas que no siempre es fácil, expresó.

Don Eloy Obregón planteó varios temas:

- **Acción de los piedreros en los puentes y falta de acción de la Asociación Costarricense de Ciclismo para evitar que usen los árboles que están en la cercanía de esa sede. Esto posibilite que se metan a robar. A él se le han metido cinco veces.**
- **Falta de vigilancia porque se fue Delta 15, aunque considera que la Policía Municipal ha suplido el problema**
- **Cuando hay espectáculos masivos en el Estadio Nacional, algunos patentados sacan un toldo y venden cerveza. Se dan peleas y no se tiene libre acceso a las casas.**
- **Problema de la recolección de basura, mucha gente la saca después de que pasó el camión recolector, con los problemas que esto genera debido a la acción de los indigentes.**

Respuesta de doña Sandra:

El problema de la basura no es solo de la MSJ, es de las personas, es del vecindario, es cultura, hay una multa que se puede cobrar, vamos a dejarles volantes para la información de los vecinos.

Respuesta del representante de la Policía: Delta 15 ya no está ahí porque el espacio que tenía se hizo muy pequeño y no podía alojar 114 personas.

Hilda Pérez, barrio Tovar:

- **Resaltó que está viendo mejoras y pidió boletas con la información sobre la recolección de desechos pues ella se encargará de repartir entre los vecinos.**

Se le indicó que se las entregarían en el acto.

José Joaquín Álvarez, concejal de Distrito, vecino de Calle Álvarez:

Planteó:

- **Tema de la recolección de basura pues la gente la saca a deshoras y en el caso de la no tradicional, en algunos casos, los recolectores solicitan dinero**

Doña Sandra recordó que el servicio es gratuito, por lo que no se debe pagar; dos tipos de basura, la tradicional y la no tradicional, aun así no deben cobrar, para la no tradicional no hay ruta diaria.

Cuando se solicita dinero dijo que era conveniente. si tienen testigos que denuncien a las persona que está cobrando porque es un servicio gratuito. Anunció que se buscará como señalar, como se ha hecho en San Francisco que si la basura se saca a deshoras, se cobrará multa.

Emperatriz Ordeñana, sobre este tema insistió en que el problema de la basura o de los residuos, es un tema cultural, de educación; estamos montando campañas para concientizar a los vecinos de que deben sacar los residuos a las 6 am los días que corresponde; es poco pedir, el resto del trabajo se encarga la MSJ.

Hay gente irresponsable que no lo entiende; queremos hacer conciencia, es un trabajo conjunto, la MSJ hace su parte y cada vecino igual; tenemos volantes para que distribuyan en cada urbanización y cada barrio; que lo hagan llegar casa por casa. El tema de los residuos no es solo que se ve feo, sino que es insalubre.

Demandó de los vecinos que no le den nada a los recolectores de basura; esto es ilegal, es una irregularidad. Solicitó que apunten la placa y la ruta del vehículo pues por medio de GPS se puede saber de quién o quiénes se tratan, para en primera instancias llamarles la atención.

Sobre el reciclaje dijo que la municipalidad no puede ir casa por casa recogiendo el material. Los vecinos deben proponer puntos por donde luego pasarán los camiones recolectores en días que previamente se anunciarán.

Recomendó no usar bolsas plásticas pues contaminan y sí la que se utiliza para embolsar la comida de perro. En reciclaje debemos ser ingeniosos y tratar de evitar la contaminación.

Germán Soto, barrio Las Luisas:

- **Dijo que ese es un barrio abandonado.**
- **Dice tener problemas de contaminación.**
- **Se les cobra el alcantarillado y a ellos no se les brinda el servicio.**
- **Cada vez que llueve se quedan sin aceras y que en muchas casas no hay canoas por lo que cuando llueve, la lluvia que cae sobre los techos llega directamente a las aceras.**
- **No se recoge la basura no tradicional, la basura se queda en las casas a pesar de que se promete que se recogerá. Desde hace dos meses no se recoge.**

Ramón Solano de Las Luisas expone:

- **Recalcó que tienen asociación de desarrollo específica y pidió que el Concejo de Distrito trabaje de la mano con ella.**
- **Planteó que les instalaron un play, pero no tiene mallas, aunque reconoció que doña Elizabeth está haciendo las gestiones respectivas.**
- **Resaltó que ahora si llega la Policía Municipal**
- **Destacó que en las últimas semanas han llegado inspectores para ver el asunto de las casas que no tienen canoas por las aguas llovidas que llegan a los techos caen directamente a las aceras.**
- **Que se arreglen las calles pues están llenas de huecos.**

Juan Ramón Brenes de Las Luisas puntualizó:

- **La capilla está por irse a un guindo.**
- **Puente Bailey que estaba en el lugar se lo llevaron para atender una emergencia en Naranjo.**
- **Pide puente que una a Las Luisas con La Sabana.**
- **Todas las quejas planteadas por Las Luisas las tienen documentadas.**
- **Recalcó que tienen el menor índice de criminalidad en el cantón central.**

Sobre los planteamientos de los vecinos de Las Luisas, doña Sandra dijo que se tomaba nota.

Emperatriz Ordeñana expresó que el caso de la capilla se analizará para tomar una decisión.

Alfonso Salas de Parques expresó que el caso de la malla se enviaría al encargado de juego para hacer la valoración respectiva.

Cristina, de Loma Linda preguntó:

- **¿Mata Redonda está considerada como zona rural o urbana?, la preguntó la formuló porque en la colindancia de ese barrio con la carretera de Circunvalación viven una gran cantidad de vacas. Enseñaron las fotos con las vacas en la finca.**

Doña Sandra respondió que hace poco tiempo se presentó un problema con caballos en uno de los parques de Mata Redonda. Actuó SENASA y el problema fue resuelto; espera que se actúe por la misma vía.

Guillermo Núñez aseguró que la zona es residencial; dijo que se consultará con SENASA sobre este tema sobre el cual también hablará con Guillermo Freer y Delia Barahona.

Vecino, no está claro el nombre planteó tres puntos específicos:

- **Reciclaje: Mata Redonda exige que se recojan materiales reciclables y en ese sentido se preguntó si hay expectativa de tener una ruta quincenal.**
- **Suciedad en La Sabana, especialmente los fines de semana; pidió hacer campañas y ejecutar multa para quienes botan la basura en ese lugar.**
- **Si los vecinos de Zapote reciben beneficios por el funcionamiento de la Plaza de Toros, porque los de Mata Redonda no los pueden recibir por el funcionamiento del Estadio Nacional.**

Sobre este último punto, doña Sandra consideró excelente la iniciativa y pidió a Rocío Aguilar que tomara nota.; comentó que cuando se retome el convenio con el ICODER este es un punto que debería analizarse.

Emperatriz recordó que con base en el convenio con ICODER, hay un contenedor de residuos que capta alrededor de 12 toneladas; limpieza de Sabana es competencia de ICODER.

Mariela Ortíz recordó que:

- **El día jugaron Saprissa y Liga, trató de hacer compras en Palí y le fue imposible por la acción de las turbas. Pidió más seguridad cuando se dan ese tipo de espectáculos.**

Doña Sandra comentó que eso era inquietante y que también sucede cuando hay conciertos, juega la selección; hay gente tranquila y otra no tanto.

Gladys Rapela, barrio Roma expresó que:

- **Los vecinos de Sabana Oeste no tienen paso peatonal hacia La Sabana por lo que pasar hacia ese lugar es un “verdadero suicidio” por lo complicado.**

Doña Sandra dijo que la solicitud hay que plantearla al MOPT pues es una calle nacional.

- **Luis Marañón, urbanización Las Vegas resaltó:**
- **Existe imposibilidad de paso hacia La Sabana; se requieren pasos peatonales.**

- **Las calles de Mata Redonda no están demarcadas**
- **El Colegio La Salle se ha convertido en un problema para los vecinos porque cuando los padres llegan a dejar a sus hijos se estacionan donde quieran, incluso frente a las cocheras de las casas impidiendo la salida pues bloquean el paso.**

Doña Sandra recomendó hablar con los padres y las autoridades del Colegio; si no hay respuesta la MSJ podría intervenir; lo primero que hay que averiguar si esa calle es nacional o municipal.

Sobre la demarcación expresó que la MSJ tiene equipo y ya demarcó la calle que corre al sur del edificio municipal. Esta es una competencia del MOPT por lo que es conveniente informar de manera adecuada sobre las calles que se quieren señalar aportando el respectivo croquis o plano. Se debe seguir la normativa que establece ese ministerio.

Mary Peña de Barrio Roma comentó:

- **Nuestro barrio no tiene parque, antes usábamos el de Loma Linda, pero cerraron el paso; no sé si en el lote de las vacas hay una cuña donde tal vez se haga un trámite de expropiación para que nos den el parque.**
- **Se hará una torre de 17 pisos, nuestro barrio es residencial, se ha dicho que en ese torre se podrían instalar farmacias y otros servicios complementarios; creo que al ser un barrio residencial esto no puede hacerse.**
- **Preguntó si no ha salido publicado el nuevo plan director urbano**
- **Se quejó de la contaminación sónica que se produce en La Salle cuando hay actividades. Dijo que pidió ayuda al Ministerio de Salud y la respuesta que recibió fue la de que se le informara cuándo había actividades en esa institución para hacer la medición respectiva.**

Doña Sandra: Con respecto a la contaminación comentó que se harán las gestiones ante el Ministerio de Salud.

Sobre los servicios complementarios en torres de edificios, comentó que están permitidos pero que están regulados.

Guillermo Núñez destacó que en cuanto a usos complementarios de las torres de condominio, el plan director urbano establece que un proyecto de condominio que tenga más de 15 apartamentos, por ley de propiedad horizontal, se le amplían las actividades de comercio que la misma norma establece. Están entre otras, librerías, lavandería, consultorios médicos, gimnasios de acondicionamiento físico, restaurantes, oficinas de tipo profesional, tiendas, internet, centros de fotocopiado, veterinaria, acuario, que no pueden superar el área máxima de 75 metros de construcción; va entre 50 y 75 metros. La finalidad de que el plan director urbano contemple estas facilidades pero no bares, discotecas y otras actividades comerciales que alteren la zonificación propia de donde se desarrollará la torre.

Comentó que el plan regulador urbano ya está aprobado, pero falta su publicación en La Gaceta. Mostró su esperanza de que sea publicado antes de que termine el año.

Respecto al plan director urbano se espera nada más la autorización del Concejo Municipal para publicarlo en La Gaceta.

Rosario Perlaza, vecina de la Calle del Tennis preguntó:

- **Tiene usted conocimiento cuál es la entidad encargada de hacer la limpieza debajo del puente de la Contraloría, ahí duermen indigentes, se encuentran cualquier cantidad de basura de toda clase, desperdicios humanos lo que hace imposible el paso.**
- **Hay un problema con el servicio de cómputo en la biblioteca de la comunidad; el servicio es muy utilizado pero desde hace semanas hay un rótulo que dice, que está en mantenimiento.**

Doña Sandra prometió interesarse sobre el tema de la biblioteca.

Sobre el problema de la basura debajo del puente y el uso que se le da por parte de indigentes, comentó que en la medida de sus posibilidades la MSJ hará lo posible para solucionar el inconveniente y si es necesario, remitirlo a las instancias gubernamentales correspondientes.

Emperatriz dijo que es a la MSJ la que le corresponde recoger residuos en la calle. Prometió hablar con el supervisor del área de Mata Redonda para que haya cumplimiento.

Alejandra Chaves planteó el tema de que

- **No tuvo respuesta en la biblioteca cuando propuso celebrar el aniversario del poeta Jorge Debravo.**
- **Desea ayudar para sembrar matas y tener bonito el parquecito Juanico Ramírez.**

Doña Sandra expresó que se pondrá atención a las iniciativas de la comunidad; sin embargo, recordó que se debe tener un plan de trabajo para desarrollar las diferentes actividades y efemérides propias del lugar. Solicitó que se le enviara una nota a la Dirección de Cultura con copia a la Alcaldía pues no hay como decir que no.

Eloy Obregón (el primero que habló) empleado del MOPT planteó:

- **Expresó que labora para Equipo y Maquinaria del MOPT y que debería coordinar ese ministerio con la MSJ para proceder a bachear. El MOPT y ustedes tienen planta de bacheo, tenemos vagonetas, tractores, todo.**
- **También se puede hacer lo mismo con la demarcación de vías. Se puede aplicar lo que se hizo hace algunos años cuando el MOPT tuvo problemas con soldadores y se recurrió a la MSJ para arreglar un puente en Hatillo.**

- **Es importante – dijo- sentarse a coordinar pues se trata del bienestar de la gente.**

Doña Sandra agradeció el ofrecimiento.

Rocío Córdova, vivo Calle Tovar planteó dos consultas:

- **El tema de la construcción de dos torres en el terreno que ocupa hoy la librería Universal y el problema que esto significa para los vecinos cuyas casas dan al parqueo de esa librería, eventualmente de las torres.**
- **Tiene además el problema, junto con 80 casas más, de los tanques sépticos que aún siguen funcionando en el sector que llega hasta la Contraloría.**

Mariano Rodríguez al explicar el tema de la torres de la Universal, expresó que los permisos de construcción son estrictos sobre posibles afectaciones e a colindancias vecinas; no debe haber preocupación, este es un punto fundamental que arquitectos deben tomar en cuenta.

Si algo pasa, es motivo de cierre de la construcción hasta tanto no se repare y se hagan las medidas de mitigación correspondiente.

Doña Sandra: lo de los tanques sépticos es un tema que tienen que hablarlo directamente con Acueductos y Alcantarillados.

Guillermo Núñez recordó que las solicitudes para construir estas dos torres no determinan que sean para uso comercial. Una es residencial y otra para parqueo de los mismos apartamentos. Los certificados de uso de suelo fueron solicitados hace dos años y no se han ejecutado porque tienen asuntos legales y de financiamiento pendientes.

Si el plan director no es publicado este año y si no se ha hecho ninguna ejecución del certificado de uso de suelo, se anula todo el proceso y tendrán que iniciar el trámite nuevamente debido a que no hay obra constructiva realizada ahí.

Por otro lado, lo que es la parte de acceso y salida y la colindancia tienen que ser vigilados por la MSJ, SETENA, CFIA y MOPT.

Alfonso Salas dijo que hay un compromiso con Barrio Tovar con el parque. Ya se tiene el diseño, lo que se espera son los recursos para iniciar la obra.

Joaquín Álvarez plantea el tema del parque del Balcón Verde.

- **Recordó que ese parque pertenece a nivel de Catastro, un 50% a Fuerza y Luz y un 50% a la desarrolladora que construyó la urbanización que luego la donó a la MSJ. Para efectos catastrales, ese parque no es municipal y cuando se hizo la caseta, se cuestionó que la MSJ lo hiciera; sin embargo la hizo bajo el entendido que era municipal; pero la caseta se construyó sin el servicio de agua. Cuando fuimos a pedir el agua, se nos dijo que no**

era municipal, pero cuando se corta el zacate si lo es. Ha habido intensiones de botar un salón que tiene varios usos, incluso para oficiar misa. La MSJ estuvo a punto de ejecutar un desalojo. Para el largo plazo queremos que sea un terreno municipal y en el corto que se le dote de agua.

Doña Sandra: Independientemente de que no sea territorio municipal, igual, lo deberíamos atender; hablaremos con los responsables para definir la propiedad registral de ese espacio.

Con respecto al parque, Salas dijo que ya se terminó la ruta de mejoramiento de los céspedes.

Persona que no se identifica plantea el caso de

- Los cambios de vías que se efectuaron en el sector de la Universal y las enormes presas que se han generado sobre el tema que ya fue planteado a Ingeniería de Tránsito del MOPT.

Doña Sandra dijo que sabía que se han mandado muchas solicitudes al MOPT. Recordó que la decisión la tiene ese ministerio.

Vilma Mora, vivo por el colegio La Salle.

- **Resaltó sobre el ruido muy alto que producen los eventos en el Estadio Nacional, que en momentos se torna insoportable.**
- **Agradeció el mantenimiento que se le da a los parques así como la seguridad pues ahora se ven los policías municipales.**

Doña Sandra recordó un pronunciamiento de la Sala Constitucional que permite espectáculos públicos hasta las 10 de la noche y con un nivel máximo de decibeles. Prometió plantear el caso de nuevo al Ministerio de Salud.

La regidora, Yamilette se refirió a proyectos y obras ejecutadas que ella ha promovido durante su gestión, así como también respondió algunos de los planteamientos de los vecinos.

David Morales: denunció que

- **De MacDonald's al Colegio de Médicos solo hay dos basureros; también comentó sobre la falta de señales de tránsito.**

Doña Sandra al referirse al tema de los basureros dijo que había que retomar el programa con el Banco de Costa Rica pues hay que modificar el modelo del basurero. "Queremos que sea de un material que no sea reciclable ni atractivo para que se los roben, como se roban también las tapas de las alcantarillas. Hay empresas que las hacen de material plástico; hay estudios que

demuestran que son más caras; espero que se pueda hacer lo mismo con los basureros. Ya le hicimos la observación al Banco de Costa Rica para que busquen otro tipo de material.

Gladys Rapela, urbanización Roma, planteó que:

- **320 metros al sur de la Pop's se construyó una cuartería.**
- **Que se eliminaron los reductores de velocidad.**

Doña Sandra respondió que las cuarterías están prohibidas, hay muchas en San José, están al margen de la ley.

Mariano Rodríguez insistió en que las cuarterías son prohibidas y recordó que hay una campaña municipal de erradicarlas en su totalidad, son lugares insalubres e inhumanos. Dijo que dará parte a don Luis Guillermo Freer para actuar.

El tema de los reductores de velocidad tiene tramitarse por medio del MOPT.

Sandra Pierson, calle Morenos

- Tiene inquietud por las aceras de la comunidad, especialmente las de Calle Morenos, hay partes donde no existen. ¿tendrá solución este problema que es a ambos lados de la calle?

Doña Sandra comentó que el caso de las aceras de barrio Moreno sufrió por el paso de los vehículos pesados con motivo del cierre de la carretera de Circunvalación. Se va a estudiar el caso y si corresponde construirla al propietario de la vivienda o propiedad, se actuará de acuerdo con la ley. Recomendó a los vecinos de la localidad para que hagan una acera lisa y recordó que en estos casos, con los llamados casos cooperativos, la MSJ apoya con materiales. Recordó que es necesario coordinar con Acueductos y Alcantarillados para no tapar y dejar a nivel los medidores de agua.

Doña Elizabeth Sánchez, síndica de Mata Redonda se refirió a varios temas

- **tema de las aceras, calle Morenos, la gente que tiene carros han hecho sus entradas y hay un desnivel; las aceras deben tener una superficie lisa, ahí no sucede esto; las entradas de los carros hay grandes pendientes imposible pasar gente con coches, en sillas de rueda, y para los adultos mayores, la gente tiene que tirarse a la calle.**
- **Mencionó el caso de un edificio nuevo al que se le iba a construir la acera con partida de 2.5 millones de colones; sin embargo, se desistió pues el Código Municipal, en su artículo 75 establece que deben ser los propietarios los que deben construir esa infraestructura. El dinero, mediante una modificación presupuestaria se destinará a la compra de dos cámaras de vigilancia.**
- **En este caso se debe notificar a los propietarios del edificio. Tengo una resolución de Luis Guillermo Freer donde notificó a propietarios de una propiedad pero todo sigue igual; son apartamentos para alquilar, se le genera el ingreso e hicieron una acera mala.**

- **Comentó que la topografía de Calle Morenos es atípica y muchas casas fueron construidas hace varios años, cuando no existía la Ley 7600. Fueron hechas a gusto de cada propietario sin tener consideraciones para discapacitados o gente adulta mayor; es una calle principal.**
- **Igualmente, se hizo un estudio para hacer una acera, es una cuesta, pero es un hueco y la gente se tira a la calle; la gente no tiene por donde caminar.**
- **Otra preocupación del Concejo de Distrito es el robo de las rejillas de alcantarillas. Esto se ha reportado a don Marcos Solórzano, es constante el robo de rejillas y preocupa por los accidentes.**
- **Otra preocupación son los lotes baldíos. Al sur de la iglesia hay uno, inmenso, que ya está reportado; se ha dicho que es un criadero de dengue. El inspector no encuentra al dueño. En verano es peligroso por las quemas.**

Doña Sandra: la MSJ está obligada a cortar y cobrar al propietario de este lote.

Al respecto, Emperatriz Reconoció que en el caso de Calle Morenos, hay algunas rampas, dañadas por vehículos, pasamanos impactados, estamos tomando medidas, ya se hizo inspección, se harán las reparaciones.

Sobre el tema de las aceras y las cocheras y aceras recordó que ley de Construcción dice que las aceras deben ir paralelas a la superficie de la calle, cualquier rampa que se necesite hacer para bajar o subir el nivel del lote tiene que hacerse del límite de la propiedad hacia adentro; entonces, hay una irregularidad que afecta a la gente que va de paso. Haremos una revisión con don Luis Guillermo Freer, hay casas que tienen muchos años, tal vez la MSJ dará tiempo.

Oleger Larson, regidor y vicepresidente del Concejo Municipal, vecino de Mata Redonda, rindió un informe sobre su labor como regidor.

Joaquín Álvarez planteó su

- **Solicitud a los regidores que trabajen en forma coordinada con los concejos de distrito. Felicitó a la síndica, doña Elizabeth por su trabajo.**
- **Comentó que los regidores deben saber qué tipo de empresas se contratan para los trabajos en las comunidades, si se enriquecen, cómo están los materiales que usan.**

Doña Sandra: este último tema ya lo hemos tratado; ya ha sido denunciado; hay empresas que se contrataron por Mejoramiento de Barrios que no estaban cumpliendo y que no se les exigía la garantía en esa línea; rampas en mal estado y no estaban bien hechas.

El regidor Douglas Altamirano hizo uso de la palabra y respondió también algunos de los planteamientos formulados por los vecinos.

Doña Dorita planteó su preocupación por

- **El estado del puente de Calle Morenos que conduce a Alajuelita; solicitó que se le dé una revisada para evitar tragedias posteriores.**

Doña Sandra: Vamos a darle una revisadita a este asunto

Miembro de la Policía:

- Agradeció a doña Elizabeth; recordó que ella convocó a una reunión en su casa para conformar la Comisión de Seguridad que se reúne todos los miércoles; o dos veces al mes.
- Resaltó que el índice de criminalidad se ha reducido grandemente en Mata Redonda y la excepción fue el mes de octubre debido a que el tránsito de la Circunvalación se desvió por este sector, lo que permitió la actividad de los antisociales.
- En la actualidad, la Fuerza Pública tiene asignadas dos patrullas para la zona y cuatro policías. Además, se cuenta con la colaboración de la Policía Municipal.

Anexo 3

Doña Sandra: Le informo sobre lo que está proyectado para el bicentenario de la siguiente manera:

1. Fecha por definir (puede ser el 3,4 o 7 de octubre) conferencia de prensa para anunciar las actividades. Sería en el auditorio a las 9: am.

2. 9 de octubre.

Actividad principal en el Auditorio Nacional. El programa eventual incluye:

A. Palabras del arquitecto Andrés Fernández quien hablará sobre la historia de San José como ciudad.

B. Palabras de la Presidenta del Concejo Municipal, doña Sonia Zamora.

C. Palabras de la Alcaldesa de San José, Dra. Sandra García Pérez.

D. Palabras de la Presidenta de la República, Laura Chinchilla (si asiste).

E. Concierto con la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Costa Rica. De acuerdo con lo conversado, el programa musical consistirá con una parte de música clásica, incluida de autores nacionales y de música popular costarricense.

F. Coctel.

3. 18 de octubre.

A. 9 am. Develización de un mosaico que reproduce la ermita sobre la cual se erigió la ciudad de San José. Lugar. Bulevar del Correo, en el edificio Scaglietti.

B. Tertulia sobre San José: Se está conversando con Alfonso Chase, Alberto Cañas, Fernández Escalante y otros personajes para que participen en esa tertulia, y será coordinada por el escritor Carlos Cortés. (A todos se les está buscando con el fin de invitarlos a participar)

C. 11 am. Baile popular en el Parque Morazán.

D. 6 p.m. Retreta organizada por Chepequetas, no constituye costo para la MSJ.

La gente de chepequetas asumió la responsabilidad de publicar una galería virtual de fotografías en un facebook. Buena parte de estas fotografías son tomadas por profesionales que tiene Chepequetas en esta materia. Ellos llevan un rótulo el que la gente que acceda a tomarse la fotografía se la pone al frente. Este rótulo dice "Felices 200 Chepe"; este es el nombre que lleva la página en facebook. Según dijeron este tipo de recurso se ha utilizado en muchas partes con gran éxito.

Por otro lado, ICOMOS que se reúne en Costa Rica a partir del 6 de octubre, tiene incorporado el logo de San José y la actividad de ellos forma parte del Bicentenario. Al acto inaugural de esta actividad, irá el vicealcalde, Gonzalo Ramírez.

Acción y solidaridad social

1. Indigencia y drogadicción

Objetivo	Avance
<p>1.1. Llevar a cabo cada año seis jornadas de Fe y Esperanza que se organizan desde el 2005 y se dedican a rescatar a la población indigente y que sufre alguna forma de adicción.</p>	<p>20%. Actualmente se realiza una jornada al año y no tiene el perfil que se tenía anteriormente, como por ejemplo, con mucha atención de la prensa. Muchas salieron recuperadas de Cruzadas; conforme iban creciendo, se hacían cada dos meses, la cruzada parte de la sobrevivencia de ellos; dejó de verse como una oportunidad, un ofrecimiento, algo de rutina, perdió impacto; pero dejamos de hacerla cuando abrimos el proyecto de dormitorio para calle. Además, se descubrió muchos no estaban listos para rehabilitarse de inmediato, por eso se insistió en el centro dormitorio; dormitorio es un elemento dignificador de calidad de vida.</p>
<p>1.2. Establecer otro centro dormitorio para indigentes y drogadictos. El existente, creado en el 2008 puede albergar y dar atención a 100 personas que son víctimas de la indigencia y drogadicción. El nuevo tendrá una capacidad similar.</p>	<p>0% Esto tienen que ver mucho con el eje de calidad de vida se metieron proyectos que no podían realizarse. Dije que era muy costoso a don Johnny, que era muy costoso levantar otro proyecto. En el marco del Consejo Social de San José, se gestionó apoyo del gobierno central a Ong's. . Esto era realizable con la ayuda de gobierno y Ong's. No se ha creado el otro centro, la municipalidad no puede, cuesta más de 150 millones al año. Idea abrir uno por distrito, pero el gobierno central debe mantener se en manos del IMAS, IAFA y el Ministerio de Salud.</p>

2. Adultos mayores

Objetivo	Meta
<p>2.1. Elaborar un programa general de atención a los adultos mayores y crear una unidad administrativa que coordine los proyectos municipales destinados a ellos o a la participación de la municipalidad en los de otras instituciones u organizaciones sociales.</p>	<p>100%. Se tiene el PRIPAM (Programa de Atención Integral para la Persona de Adulta Mayor), desde los servicios sociales y la red local de protección y cuidado del PAM del cantón (ayudas económicas, técnicas, legales, etc).</p>

<p>2.2. Establecer, en colaboración con otras instituciones y organizaciones sociales, cuatro centros de atención diurna</p>	<p>40%. Hay dos centros, uno en San Francisco de Dos Ríos y el otro en Hatillo. Son centros de encuentro y esparcimiento, convivencia bajo la metodología de clubes.ⁱ Se ha avanzado parcialmente con uno, abierto totalmente; otro avanza en su parte de planos, los otros dos no se visualizan, pero el proyecto se puede llevar a todos los distritos.</p>
<p>2.3. Crear un fondo concursable con el propósito de financiar los siguientes proyectos: Atleta dorado: Este tendrá como propósito el estimular en los adultos mayores la práctica de los ejercicios físicos, de baile y los deportes. Computación: Cursos de computación e internet en instalaciones municipales y de centros educativos. Lecciones de oro: Cursos libres impartidos por profesionales, artesanos y técnicos ya jubilados sobre temas relacionados con su profesión u oficio.</p>	<p>0%. NO aplica.</p>

3. Niños y niñas

Objetivo	Meta
<p>3.1. Establecer en Pavas un centro infantil de atención integral con capacidad para 300 niños y niñas.</p>	<p>50%. Centro Infantil de Pavas, es el CECUDI para 220 niños y niñas, entrará en operación en abril o mayo del 2014. Se ha llevado con ayuda de FODESAF, MSJ aportó 260 millones para la obra. Mayoría Centro Infantil en Hatillo, para atender 100 niños y niñas. Actualmente está en obras. Se trata de centros formales educativos, el cuidado es un plus, parte de que la educación en primera infancia es básica en los seres humanos. Nos rehusamos de programas pobres para gente pobre.</p>
<p>3.2. Dotar a las delegaciones de policía municipal (centros integrales de seguridad ciudadana) con personal especializado y espacio físico adecuado para atender a mujeres agredidas y a menores que han sufrido abuso sexual o agresión física o psicológica.</p>	<p>0%... No se hace., no es materia nuestra, es policía municipal</p>

4. Promoción social

Objetivo	Avance
4.1. Realizar el programa municipal Servicio de Intermediación de Empleo mediante el fortalecimiento de la Bolsa de Empleo Municipal.	100%. Está el programa Empléate dirigido a jóvenes de 17 a 24 años. Nos va muy bien, el servicio de intermediación de empleo venía mal, necesitaba un buen diagnóstico; la gente había perdido la fe por razones externas, se pensó en eliminarla; la gente perdió la fe en las ferias de empleo y en estas actividades porque se crean falsas expectativas.
4.2. Elaborar, como parte de la Bolsa de Empleo, un programa especial para mujeres jefas de hogar, así como para hombres de 39 años y educación secundaria inconclusa.	0%. No se hace.
4.3. Dotar a la Bolsa de Empleo de una base de datos interactiva que permita mejorar el registro de ofertas de empleo y de servicios personales.	100%.Si, Elaborado con Bolsa de Empleo actúa interactivamente con la base del Ministerio de Trabajo.
4.4. Fortalecer los programas de apoyo- como los de la red de pulperos y la capacitación en mercadeo y ventas- a los pequeños y medianos empresarios con estos proyectos: a. Organizar tres seminarios anuales de capacitación, con la asistencia de no menos de 60 hombres y mujeres cada uno, sobre temas relacionados con mercadeo, merchandising, informática y administración financiera. B. Dar prioridad a las pequeñas empresarias en la asignación de nuevos puestos de venta en los mercados municipales.	0% No.

5. Otras programas

5.1 Brindar una mayor colaboración a los programas que llevan a cabo las organizaciones sociales, las ONG y las iglesias de los distritos y barrios de mayor concentración de pobreza.	
--	--

6. Participación ciudadana

Johnny Víquez declaró que la mayor parte de los objetivos planteados fueron pasados a Mejoramiento de Barrios, de acuerdo con una política seguida por el ex alcalde, Johnny Araya. |

Objetivos**Avances**

6.1. Proporcionar un local a los concejos de distrito que así lo deseen.	Parcialmente Yetti () Hasta el momento solo se tienen tres sedes: San Sebastián, Catedral y Carmen; hay solicitudes de Pavas y Mata Redonda; San Francisco quiere compartir salón comunal, según petición de la señora Síndica, Sonia Zúñiga. No hay beneplácito de los administradores para que funcione ahí. En Pavas, le dijimos al síndico William Abarca, que una vez estuviera listo el salón comunal de Villa Esperanza, se le ayudará a que se le brinde un espacio en ese salón. En Mata Redonda deberá buscarse terrenos y financiamiento para construirlo. En la Uruca funciona en una oficina del Comité Cantonal de Deportes. Zapote tiene su sede, solo que de momento no se usa; concejo nombró una Junta Administradora presidida por doña Sonia Zamora la administra. Hatillo está en trámite legal pues tiene que resolverse problemas con el terreno, se quiere construir donde está también la Casa de la Justicia, en el complejo deportivo. Jurídicos ha dicho que este terreno no está destinado a para construir un salón comunal o una sede para el concejo de distrito. En todos los construidos, el municipio aportó el 50%
6.2. Elaborar un censo de las ONG s presentes en cada distrito, particularmente las dedicadas a los jóvenes, las mujeres, los adultos y las personas discapacitadas.	0% No funcionó, programa caro que no tenía sentido (Johnny Víquez)
6-3. Impulsar la capacitación de los concejos de distrito en materias concernientes a legislación municipal, planificación de trabajo, elaboración de presupuestos, programas de acción social, etc.	100% Yetti: Nosotros dentro del POA que hacemos todos los años, ayudamos a que concejos de distrito formulen perfiles de proyectos que son financiados con esos recursos de inversión de partidas específicas. Se formulan alrededor de once o 12 proyectos, para el 2014 se han formulado 14 proyectos; los hemos capacitados en temas como el presupuesto municipal, de la municipalidad como ente, de los deberes y funciones del concejo de distrito, sus limitantes, del reglamento, qué es el concejo de distrito, órganos consultativos que no tienen competencia, todos los años tratamos de darles diferentes temas en capacitaciones.

<p>6.4. Establecer como práctica permanente la realización, dos veces al año, de reuniones con representantes de todas las organizaciones sociales y las instituciones que llevan cabo su labor en cada distrito, con el fin de que contribuyan a elaborar y evaluar los programas de trabajo de la municipalidad y del concejo de distrito.</p>	<p>(Mejoramiento de Barrios) Esto es difícil porque cuando se convoca a una reunión a los actores sociales de los distritos, siempre se crea una expectativa; los concejos han sido cuidadosos en no crear estas expectativas; hemos hecho algunos concejos de distrito ampliados para tratar temas de seguridad, de infraestructura comunal, pero no se acostumbra hacer; ellos tienen pocos recursos y le da miedo comprometerse.</p>
<p>6.5. Promover la participación de los concejos de distrito en:</p> <p>a. La selección y planificación de los proyectos del programa de Mejoramiento de barrios.</p> <p>b. Las actividades de protección ambiental, especialmente en cuanto a manejo de desechos sólidos.</p> <p>c. La puesta en práctica de iniciativas conducentes a lograr una mayor integración de sus comunidades en los planes, las organizaciones y las actividades de seguridad ciudadana.</p> <p>d. Los servicios sociales y la distribución de ayudas como becas y transferencias a personas en grave riesgo social que brinda la Municipalidad.</p>	<p>A. 100% Esto lo hacemos todos los años, se hace el perfil con ellos, les damos apoyo; nos hacen lista de cinco proyectos de acuerdo con sus necesidades, la valoramos técnicamente y luego nos reunimos con ellos, se les dice el costo de cada uno; para ello se tienen partidas específicas determinadas para que ellos usen el recurso de manera adecuada.</p> <p>B. 0% Es muy poco lo que los concejos buscan en este tema; es un tema pendiente para trabajar el año entrante.</p> <p>C. 0% En la Uruca, sector Hospital México, Asociación de Desarrollo, se montó un grupo de seguridad ciudadana, el concejo de distrito lo respaldó, pero es limitado. El concejo le interesan básicamente los temas de infraestructura porque son más políticas.</p> <p>D. 0% Los concejos recomiendan; la Comisión de Sociales de la MSJ les pide que les den 10 recomendados para beca y 10 para ayudas. SE hacen consultas, se lo mandan a Sociales y al final ninguna de las personas recomendadas sale beneficiada. Esto provocó que no se vuelva hacer la gestión porque se escogen a otras personas.</p>

<p>e. Las actividades relacionadas con la planificación del trabajo de la municipalidad y la elaboración de su presupuesto. (Las ideas y las sugerencias originadas en la participación en estos procesos serán evaluadas por los correspondientes departamentos de la administración municipal. Estos, junto con los síndicos y los regidores de cada distrito, seleccionarán las de mayor viabilidad con el fin de llevarlos a las asambleas de distrito, donde se discutirá y se decidirá la incorporación de cada uno de los planes operativos anuales y su correspondiente presupuesto)</p>	<p>E. Este año vimos experiencias de varias municipalidades el tema de presupuestos participativos que involucra a concejos de distrito. Se han hecho dos talleres con funcionarios para analizar experiencia y cuál es el papel de concejos de distrito. Teníamos previsto taller con concejos de distrito, pero no trabajamos directamente con ellos. Con el plan de desarrollo para el 2015 se implementen presupuestos participativos. Esta dualidad entre mejoramiento de barrios y participación ciudadana se va a subsanar a partir de noviembre pues se hará una reestructuración del departamento.</p>
<p>6.6. Incentivar la participación de las organizaciones sociales a través de los concejos de distrito, en la elaboración del plan de desarrollo cantonal.</p>	<p>(Mejoramiento de Barrios)</p>

7. Educación:

Objetivo

Avance

<p>7.1. Colaborar con escuelas y colegios en la organización de cursos de recuperación, especialmente de inglés y matemática</p>	<p>100%. Se practica solo en Colegios con el programa Persiguiendo Sueños y con adultos con el programa Retomo Mis Estudios (REME).</p>
<p>7.2. Cooperar con los centros educativos y otras instituciones en la organización de cursos de computación durante las vacaciones de verano, especialmente dirigidos a niños de hogares de escasos recursos, a los adultos mayores y a personas que sufren algún tipo de discapacidad.</p>	<p>100%. Hacemos cursos de verano todo el año en todas las bibliotecas, excepto Paso Ancho; las bibliotecas se tienen áreas de computo con excepción Paso Ancho, además Club House, para los niños programa de mis primeros pasos digitales, se les hace programa especial, también para los adultos mayores, para los adultos y jóvenes; en verano programas diferentes para atraer los jóvenes como por ejemplo, cómo hacer presentaciones.</p>
<p>7.3. Reforzar los programas deportivos y</p>	<p>Corresponde ahora al Comité Cantonal de</p>

recreativos así como las escuelas de verano de fútbol y las actividades lúdicas y pedagógicas organizadas en las bibliotecas municipales.	Deportes.
7.4. Conceder una beca anual, para continuar estudios en el centro educativo al que pertenecen, a cada uno de los mejores estudiantes de cada uno de los centros educativos de los barrios con mayor grado de pobreza.	Consultar a Mariella
7.5. Conceder cada año, una beca de estudio en el centro educativo al que pertenecen, a los jóvenes que hayan tenido un desempeño sobresaliente en alguna rama del deporte.	0%,Ninguno
7.6. Proporcionar cada año, una ayuda económica especial a dos estudiantes universitarios que elaboren su tesis de grado sobre algún tema relacionado con la realidad urbanística, social y cultural del Cantón Central.	0%. Ninguno.
7.7. Colaborar en el establecimiento en todos los distritos de centros de enseñanza de computación que den prioridad a los niños y jóvenes provenientes de hogares de escasos recursos económicos. -----	100% (Cultura) Ver con cultura.
7.8. Impulsar, en coordinación con el MEP la conversión de los colegios Roberto Brenes Mesén, de Pavas y del Sur de académicos a técnicos.	35% de ejecución; ni en el Roberto Brenes Mesén y en el Sur hay posibilidades de ampliación para ampliar los colegios e impartir las dos modalidades. Solo el de Pavas se pudo adaptar a la modalidad técnica.
7.9. Promover, en coordinación con el MEP, la creación del Colegio Técnico Profesional en La Carpío, distrito de La Uruca	0%. No hay terrenos en La Uruca.

8. Mejoramiento de barrios

Objetivos

AVANCES

<p>A1. Incrementar de 80 150 el número de barrios atendidos por este programa.</p>	<p>Hasta el momento se han atendido 111 barrios, de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">• 2011: 28• 2012: 37• 2013: 46 <p>Total: 111, para un 30% de avance según el indicador.</p>
<p>A.2. Impulsar la autogestión comunal de algunos proyectos, obras y actividades relacionadas con el ambiente, la economía, la cultura, la infraestructura y los servicios sociales de los barrios distritos.</p>	<p>Se ha impulsado la autogestión comunal a través de los planes administrados y cooperativos relacionados con obras de infraestructura con los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none">• 2011 220• 2012 174• 2013 109 <p>Total: 530 obras concluidas.</p>
<p>A.3. Capacitar a los miembros de las organizaciones comunales en temas relacionadas con la gestión de sus barrios y distritos.</p>	<p>Informa Mejoramiento de Barrios que esta información le corresponde al área de promoción y fortalecimiento a la organización comunal brindar informe de acuerdo a solicitud mediante oficio 2015MB-2013</p>
<p>A.4. Continuar promoviendo la realización de los proyectos dirigidos a resolver, por medio de la cooperación entre las comunidades de los barrios, la municipalidad, otras instituciones y las organizaciones sociales, problemas de infraestructura comunal y servicios públicos.</p>	<p>Con referencia a este punto se realizó metodología Mejoramiento de Barrios. Dentro de los responsables está el Departamento de Planificación. Aún falta validar los documentos. Prometieron dar seguimiento.</p>

<p>A.5. Construir en las aceras, áreas y edificios públicos, rampas y otros elementos apropiados para facilitar el acceso de personas discapacitadas.</p>	<p>A la fecha, se han construido en rampas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2011 237 • 2012 251 • 2013 151 <p>Total: 639 para el acceso de personas discapacitadas. Total de metros de construcción de aceras: 26 mil metros.</p>
<p>A.6. Capacitar el recurso humano de las organizaciones comunales y promover la participación de los vecinos en la solución de los problemas de su barrio y distrito, en las organizaciones sociales, en el fortalecimiento de los concejos de distrito y en los diferentes programas de la municipalidad y otras instituciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2011-2012: 12 proyectos formulados/ aprobados • 2012-2013 11 proyectos formulados /aprobados <p>Total: 23 proyectos de concejos de distrito.</p>

II La cultura, una dimensión esencial

Objetivos específicos

Avances

<p>1. Incrementar y diversificar las actividades culturales en los barrios y distritos (teatro, conciertos, cine, exposiciones, encuentros con escritores y artistas etc).</p>	<p>100%. mediante el arte proyecto cultura en barrios, las bibliotecas viajeras, participamos en actividades y con recursos que proporcionan algunos regidores. Hemos hecho obras de teatro; este año no.</p>
<p>2. Contribuir a que los niños y los jóvenes con aptitudes especiales en diferentes áreas del arte, la ciencia y la tecnología puedan cultivarlas y perfeccionarlas.</p>	<p>100%. Trabajo fundamental en las bibliotecas, se fomenta con las lecturas, las actividades artísticas con teatro, literatura, títeres, todo utilizando las tecnologías de la educación.</p>
<p>3. Promover la participación de personas con discapacidad en los grupos culturales de las comunidades josefinas.</p>	<p>100%. No se discrimina a nadie. Cuando hacemos un festival o talleres en las comunidades, no discriminamos a nadie.</p>
<p>4. Promover la creación en San José de una zona franca para la producción de audiovisuales.</p>	<p>25%. Estudio con el departamento económico y social, el estudio se hizo el año pasado, lo analiza Ligia Quesada, están las propuestas para hacer la zona franca, dependemos de su aprobación. Nos reunimos con asociación de productores, con la UCR; les llegó un trabajo con un proyecto de práctica, él hizo la investigación</p>

5. Establecer la casa de la cultura y el museo de San José.	0% , Este es un proyecto que no se ha concretado, no tiene recursos para la edificación, vimos el Cine Variedades, varios locales, junto con la gente de ingeniería, pero no hay recursos. Hay propuestas al alcalde, pero estamos sin recursos
6. Crear una radio por internet que facilite la comunicación y la coordinación de las organizaciones comunales.	0% , Idea para don Johnny, no había recursos, en coordinación con comunicaciones; esta inquietud nace porque las comunidades no tienen medios de comunicación. Nos falta mucho en comunicación y el uso de las nuevas tecnologías en este campo.
7. Propiciar la formación de pequeñas empresas de servicios culturales (grupos musicales, de comparsas, de máscaras, de teatro, de diseño, etc).	0% . Nosotros planteamos en el plan de desarrollo municipal un incentivo, premio para empresas pequeñas productoras culturales, pero en este momento lo borraron del presupuesto. Este año se crearían las bases; era un estímulo por dos años, empresas de emprendedurismo cultural y turístico; no está aprobado.
8. Extender a dos fines de semana, a partir del 2013, el festival cultural Transitarte.	20% . No se pudo ni uno; solo se hace un fin de semana, mucho esfuerzo y recurso, para el año próximo dejaron 20 millones; con eso solo se trabajar un solo día.
9. Impulsar la participación en el pasacalles del Festival de la Luz de grupos que representan distintas manifestaciones de la cultura costarricense y universal; grupos indígenas, afro-costarricenses, chino-costarricenses, etc.	0% . Nosotros desde el antepasado dejamos de hacer el pasacalles, nos quitaron los dineros.
10. Promover un festival internacional bienal de pintura a partir del 2012.	0% . No se pudo
11. Impulsar, en el 2011, en asociación con el Ministerio de Cultura y Juventud, la exposición Leonardo Da Vinci, el Genio.	100% . Lo hizo la Oficina de Turismo

III: Una más activa participación de la mujer josefina.

1. Contribuir a establecer cursos de capacitación para que, cada año, por lo menos 200 mujeres puedan mejorar sus conocimientos en temas como liderazgo, institucionalidad pública, legislación referente a la mujer y la infancia, legislación municipal y leyes y reglamentos que rigen el	Se cumple paulatinamente, trabajamos tema de liderazgo y legislación de prevención de la violencia intrafamiliar; en cuanto a las ONG trabajamos en el proyecto de agenda de mujer, hemos capacitado a lideresas; se ha ido cumpliendo, la idea es completar la cantidad de mujeres; en el plan de
--	--

<p>funcionamiento de las asociaciones y las ONG, en particular el de las que actúan en el campo de la promoción y los derechos de la mujer.</p>	<p>desarrollo no es con esta redacción, sino que cada tema es por aparte; se han capacitado más de 200 mujeres.</p>
<p>2. Establecer, dentro del marco de actividades del centro de Capacitación Municipal, un programa de educación para la autonomía económica de las mujeres. Este programa se orientará a cumplir con estos propósitos:</p> <p>2.1 Ayudar a la mujer de escasos recursos económicos a constituir pequeños comercios o talleres artesanales.</p> <p>2.2 Asesorar, por medio de la Bolsa de Empleo de la MSJ, a las mujeres que desean encontrar un trabajo en empresas o negocios en el Cantón Central.</p> <p>2.3 Capacitarlas para que puedan solicitar y usar adecuadamente créditos destinados a financiar pequeños proyectos productivos y comerciales.</p>	<p>2.1 Este proyecto se ha cumplido en más del 100%, la meta es capacitar 300 mujeres al año. El proyecto ha dado frutos.</p> <p>2.2. Este proyecto no corresponde a la oficina, sino al trabajo de Mariela Echeverría.</p> <p>2.3. No queremos fomentar el endeudamiento de las mujeres; pero es una decisión de ellas. Damos los mecanismos de información</p>
<p>3. Impulsar la realización, en colaboración con la Fundación Pan y Amor y su proyecto Solo para Chicas, de campañas dirigidas a adolescentes sobre prevención del embarazo temprano. La primera se efectuará en el distrito de Hatillo.</p>	<p>100% Esto se realizó en forma completa en el 2010, 11 y 12; en este año se hizo una primera parte, pues el presupuesto se congeló. Es la capacitación para prevenir el embarazo en la adolescente. El proyecto comenzó en Hatillo.</p>
<p>4. Crear el premio municipal Adela Vda de Jiménez (destacada empresaria josefina del siglo pasado) con el fin de galardonar, cada dos años, a la mujer que en el cantón Central más se haya destacado como mediana o pequeña empresaria.</p> <p>5. Reforzar la aplicación, en nuestra municipalidad, de medidas administrativas destinadas a disminuir la brecha existente entre el número de sus empleados y sus empleadas.</p>	<p>4. No tuvo contenido presupuestario. Se eliminó.</p> <p>5. Esto tiene que ver con la política sobre género. Prácticamente abarca el 30 o 40% del trabajo de la oficina. Nosotros damos recomendaciones, pero tiene que haber una infraestructura adecuada, las condiciones óptimas para que esto se de.</p>
<p>6. Establecer tres centros infantiles de</p>	<p>Este objetivo se le puso a la Oficina; pero la</p>

<p>atención integral en cada uno de los distritos con mayor número de habitantes en situación de pobreza, con el fin de proporcionar a las mujeres que trabajan un alternativa para que sus hijos (de 0 a 12 años) sean atendidos mientras ellas cumplen con su jornada laboral. El primero de estos centros se inaugurará en el barrio La Libertad, distrito de Pavas.</p>	<p>implementación corresponde a Servicios Sociales y Económicos.</p>
<p>7. Colaborar con el Ministerio de Salud y la CCSS en las compañías que se llevan a cabo contra el cáncer de mama.</p>	<p>100%. En octubre de todos los años es dedicado a trabajar en función de este tema, en sensibilización a las comunidades, con capacitaciones que se dan a nivel interno y hay una actividad entre Caja, Ministerio de Salud y la empresa privada en la que colaboramos.</p>

IV una ciudad inclusiva y solidaria

<p>1. Construir un consejo que asesore a la municipalidad en cuanto a planes y acciones que deben implementarse en el cantón central en beneficio de las personas con algún tipo de discapacidad</p>	<p>100%- Existe el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial CNREE, ente Rector en Políticas Públicas en Materia de Discapacidad, es por lo que, el Proceso de Accesibilidad de este Ayuntamiento, se encuentra en constante comunicación, coordinación y asesoría con esta entidad, en lo referente a materia de accesibilidad y cumplimiento de la Ley 7600 y leyes conexas. El pasado mes de noviembre se llevó a cabo un encuentro de Municipalidades de CNREE y fuimos invitados para dar una exposición de quehacer del Proceso, sus logros y metas, ya que somos un modelo a seguir.</p>
<p>2. Ayudar a los centros educativos a que introduzcan en sus instalaciones modificaciones que faciliten el desplazamiento de los estudiantes con alguna forma de discapacidad.</p>	<p>100% Con el segundo objetivo y tercer objetivo, el Proceso de Accesibilidad, se dio a la tarea de llevar a seis escuelas del Cantón, la sensibilización mediante la utilización de una obra de teatro realizada mediante títeres y dirigidas a grupos de 30 a 40 niños en pro de la sensibilización y el comportamiento adecuado que se debe de tener con otros niños que conllevan algún tipo de discapacidad. Se concientizó también a los docentes de las necesidades que tienen en infraestructura de acuerdo a la ley 7600 y se les orientó a solicitar</p>

	planes cooperativos a la Municipalidad..
3. Cooperar con materiales didácticos, instructores calificados y otros recursos en la realización en los centros educativos de campañas y cursos de capacitación destinados a elevar la preparación del personal docente y administrativo de las personas con alguna clase de discapacidad.	
4. Colaborar con otras instituciones y organizaciones para llevar a cabo en los barrios y distritos campañas dirigidas a concientizar a la comunidad en cuanto a la forma en que se debe actuar con respecto a las personas con discapacidad.	100% Se realizó una reunión con los síndicos, el Concejo de Rehabilitación y el Proceso de Accesibilidad para llegar hasta los Consejos de Distrito. Esto con el fin de identificar los dirigentes comunales y llevarles la sensibilización en el cumplimiento de la Ley 7600.
5. Establecer como norma administrativa que cada año un porcentaje no menor del 5% de las nuevas contrataciones de empleados son ocupadas por personas con alguna forma de discapacidad.	Poco avance. La Sección de Reclutamiento y Selección de personal cuenta con una lista de personas con algún tipo de discapacidad que desean laborar para nuestra institución. El Proceso de Accesibilidad también se encarga de llevar currículos a esta sección para que sean incluidos en la lista. No obstante, existe un problema a nivel nacional y es el bajo nivel educativo con el que cuentan la gran mayoría de estas personas, ya que la discapacidad les ha cuartado el derecho a los estudios. Por lo cual se tienen problemas para las contrataciones.
6. Capacitar al personal de la Bolsa de Empleo de la municipalidad para que puedan atender y orientar adecuadamente a las personas con discapacidad con el fin de que se inserten adecuadamente en el mercado laboral.	Poco avance La Bolsa de Empleo la ejecuta el Departamento de Trabajo Social, no obstante, este personal solo recibe las solicitudes ya sean que las lleven personas con discapacidad o algún familiar de ellos, por ello no se tiene contacto con ningún público determinado. Como indico solo se reciben los currículos o de vez en cuando se canaliza alguna consulta que se le realice.
7. Remodelar, en coordinación con el Ministerio de Salud y la CCSS las aceras que aún no reúnen condiciones adecuadas para facilitar el acceso a los	¿? Se fiscaliza toda obra nueva que la Municipalidad de San José se encuentra realizando, incluso esta oficina solicita al CNREE, verifica las

<p>hospitales y clínicas de las personas discapacitadas y los adultos mayores.</p>	<p>obras, como por ejemplo en el Barrio Chino (Boulevard paseo de los Estudiantes) contando con un informe de este Ente en el cumplimiento de la Ley 7600 y leyes conexas, el cual arrojó varios datos que se deben de cambiar. También se cuenta con la ayuda de la Sección de Inspección en todo las denuncias que interponen los ciudadanos en el cumplimiento de la Ley 7600 y se les da la respuesta o se canalizan a las secciones que les compete el tema de la denuncia. Se pretende Dios mediante coordinar con el Ministerio de Salud y la Caja Costarricense del Seguro Social para remodelar las aceras que no cumplen la accesibilidad.</p>
<p>8. Mejorar constantemente la capacitación de la policía municipal y de todos los funcionarios municipales en cuanto a la atención de los adultos mayores.</p>	<p>Este objetivo menciona los adultos mayores pero de acuerdo al Consejo Nacional de Rehabilitación, no se debe confundir senectud con discapacidad.</p>
<p>9. Garantizar que la información elaborada y difundida por la MSJ esté también disponible para las personas con tipos de discapacidad que les impiden recibirlas como al resto de la población. El sitio web de la institución será totalmente accesible para las personas que utilizan ayudas tecnológicas como por ejemplo, el software para no videntes.</p>	<p>Información está disponible en el sitio web de la MSJ.</p>
<p>10. Brindar en las bibliotecas municipales condiciones adecuadas para que las personas con discapacidad y escasos recursos económicos reciban cursos de computación y uso de internet.</p>	<p>75% Las bibliotecas municipales son accesibles al público, para entrar, pero también se debe de tomar en cuenta el diseño de baños para personas con discapacidad. Solo una de ellas no cuenta con impresoras Braille. No obstante, cabe mencionar que la compra de estas impresoras, evidenció que estos instrumentos no los ocupan las personas no videntes.</p>

V. Una ciudad más segura

Objetivos específicos

Avances

<p>1. Aumentar el número de policías de 325 a 700 en los próximos cinco años.</p>	<p>Hay hoy 352 policías. Sin embargo la Dirección cuenta con 580 funcionarios que trabajan en seguridad. El objetivo depende de nuevas fuentes de financiamiento.</p>
<p>2. Fortalecer la coordinación con el MSP con el fin de maximizar las posibilidades económicas y legales que brindaría la nueva ley de policía municipal.</p>	<p>100% Existe una muy buena coordinación con el MSP. El proyecto de Ley que está pendiente estructura formalidades en esa coordinación.</p>
<p>3. Suscribir un convenio de capacitación con la Academia Nacional de Policía.</p>	<p>0% Pendiente a la construcción de la Escuela Policial en Guápiles (Fondos Chinos)</p>
<p>4. Elevar la capacitación de nuestra PM mediante la puesta en marcha de un programa centrado en el estudio de temas de policía comunitaria, urbana y municipal.</p>	<p>100% Cumplido. Existe una malla curricular y la una promoción anual de cursos de capacitación. Hay carencia de infraestructura pero se cuenta con un grupo de instructores acreditados por la ANP y el INA.</p>
<p>5. Contribuir a consolidar y actualizar la estructura de mando de la policía municipal, con la capacitación de 60 supervisores.</p>	<p>0% Pendiente de recursos económicos.</p>
<p>6. Dotar a la policía municipal de 20 automóviles patrulleros, 60 motocicletas y un autobús más con el fin de que cada distrito disponga de cuatro motos y una patrulla y la dirección de Policía de cinco patrullas.</p>	<p>0% Pendiente de recursos económicos. Si se cuenta con el autobús el cual fue donado por el Pueblo de Corea.</p>
<p>7. Dotar de 180 equipos de radio individuales , que cada uno disponga de uno.</p>	<p>30% Se han adquirido 50 equipos radiales. Pendiente de contenido económico.</p>
<p>8. Instalar 100 cámaras de vigilancia en los distritos (10 en cada uno) y en los sitios de mayor circulación de transeúntes y mayo propensión a asaltos y robos.</p>	<p>100% Esta cumplido. Este sistema ha funcionado con gran impacto. Pendiente el traslado a nuevas instalaciones en Paso Vaca.</p>
<p>9. Incorporar 14 monitores adicionales en el centro de monitoreo con el fin de que pueda recibir la señal de 100 cámaras de vigilancia. Elevar a diez mil el número de alarmas en casas y negocios.</p>	<p>0% La adquisición de monitores está pendiente por falta de recursos económicos. El número de alarmas se ajustó de 10 mil a 3 mil como tope máximo.</p>
<p>10. Instalar 3000 parquímetros digitales</p>	<p>60% Se han autorizado 1750 zonas. Se proyectan las 3 mil zonas para el año 2016.</p>
<p>11. Construir, de acuerdo con la pautas de construcción y servicios de vigilancia más</p>	<p>0% Pendiente de recursos económicos.</p>

moderna, once delegaciones de la PM	
12. Organizar en los barrios que así lo deseen sistema de seguridad comunitaria.	Se están atendiendo actualmente. En proceso.
13. Llevar a cabo, periódicamente, en los distintos distritos y barrios, campañas de concientización y educación sobre temas de seguridad ciudadana.	En proceso de ejecución conforme a la disponibilidad de recursos.-

VI En cordial y constructiva relación con el ambiente

1. Calidad del medio ambiente.

1.1 Plantar, como parte del programa Floresta Urbana, en los próximos seis años, 50 mil árboles de especies nativas que sean especialmente adecuadas para que, en las condiciones propias de una ciudad, contribuyan a liberar el aire de contaminantes, brindar sombra y producir flores.	
1.2 Dotar a la sección de Parques de la MSJ con el fin de llevar a cabo lo propuesto en el punto anterior, de dos camiones, dos huequeadoras, una podadora telescópica y equipos de georeferenciación y de sistemas satelitales de posicionamiento geográfico.	
1.3 Continuar recuperando, con la ayuda de las organizaciones sociales y las agencias de cooperación internacional, los corredores biológicos naturales conformados por los ríos que surcan el territorio de nuestro cantón.	
1.4 Establecer una política de compras verdes certificadas en los procesos de proveeduría de la MSJ. Esto implica que los proveedores tendrán que certificar sus procesos de producción, distribución y empaque, así como sus insumos, están acordes con las mejores prácticas internacionales y de protección del ambiente.	
1.5 Sustituir con automóviles eléctricos o mixtos en los próximos cinco años, el 35% de la flota vehicular municipal.	

2. Concientización y movilización de la población

2.1 Promover la creación, cada año, de por lo menos cinco nuevos grupos de Súper Héroes Ambientales, a los cuales se procurará ligar,	
---	--

especialmente, a la gestión de las plantas de reciclaje, la recuperación de los corredores biológicos y el mantenimiento de árboles.	
2.2 Involucrar a las organizaciones de mujeres en la arborización de sus barrios y en la protección de los parques.	
2.3 Promover la participación de las asociaciones de desarrollo comunal en la gestión de las plantas de procesamiento de desechos sólidos.	
2.4 Promover la participación como expositores en centros educativos de personas que se hayan jubilado y tengan a su haber una importante preparación y experiencia de temas ambientales.	
2.5 Ampliar y darles un carácter de mayor permanencia a las compañías destinadas a elevar la conciencia de la población en cuanto al medio ambiente.	

3. Recolección y reciclaje de desechos sólidos

3.1 Continuar mejorando el tratamiento de desechos sólidos por medios de la progresiva separación de los residuos (hasta un 75% de todos los producidos) y el reciclaje del 50% de los aprovechables.	
3.2 Renovar la flota de recolectores cada cinco años y aumentar el número de los de gran capacidad de 19 30 unidades con el propósito de incrementar la cantidad de rutas y la frecuencia de la recolección.	
3.3 Adquirir al menos 10 recolectores pequeños de diversas características (de carga, lateral, de carga trasera pequeña y de remolque y de carga de contenedores (roll on) con el fin de proporcionarle a la flota recolectora mayor capacidad de llegar a todos los sitios de la ciudad. 3.4. Modernizar la limpieza de los bulevares mediante la adquisición de seis barredoras mecánicas.	
3.5 Establecer, con el objeto de reducir costos y aumentar la eficiencia, por lo menos dos estaciones intermedias de acopio, en puntos estratégicos de la ciudad, con el fin de que los	

vehículos más livianos trasladen hasta ellos la basura, la cual podrá ser recogida y transportada en camiones de gran tonelaje.	
3.6. Establecer por lo menos dos centros de recuperación de materiales reciclables adicionales y similares al creado recientemente en Hatillo. Este, que por ahora solo realiza un procesamiento primario, posee una capacidad de seis toneladas diarias, consume poca luz eléctrica, aprovecha toda el agua de lluvia, no provoca ningún tipo de contaminación, permite una fácil supervisión y dará empleo hasta a 60 mujeres.	

4. Disposición de residuos no reciclables

4,1 Estudiar, evaluar y planificar opciones para disposición de desechos no reciclables. El cumplimiento de este objetivo conlleva la ubicación, de ser posible, en conjunto con FEMETROM, de un terreno alternativo para ser utilizado como relleno sanitario en el futuro y la búsqueda de tecnologías nuevas que permitan la incineración a bajo costo de desechos no reciclables (por ejemplo, con la utilización de procesos de deshidratación previos a la incineración.	
--	--

VII, Un camino de modernización económica y tecnológico

1. Conceder una prioridad especial a la creación de las condiciones adecuadas para que San José continúe siendo un centro fundamental de la actividad comercial, industrial, financiera, turística y de servicios especializados.	
2. Impulsar la creación de un núcleo o clúster de producción tecnológica digital	
3. Estimular, mediante la puesta en práctica de políticas específicas e incentivos, la permanencia en el cantón de las grandes empresas existentes y a atraer a las ligadas a los sectores de la economía como el tecnológico, de mayor innovación y dinamismo.	
4. Promover el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas en todas las ramas de la	

<p>actividad económica y, especialmente, de las vinculadas a la informática, los servicios de consultoría técnica y diseño, la gastronomía, la confección, la estética personal, la salud y el comercio.</p>	
<p>5. Continuar impulsando los proyectos de construcción de viviendas para todos los sectores sociales en el cantón, y, especialmente, para acelerar su repoblamiento en el centro de la ciudad. Uno de esos proyectos, en el cual nuestra Municipalidad dará un aporte directo, es el de la construcción, junto con el INVU, de 250 apartamentos para albergar a las delegaciones que vendrán a los Juegos Centroamericanos en el 2013 y que, posteriormente, con el apoyo del sistema financiero de la vivienda podrán ser vendidos a familias de clase media.</p>	<p>0%. No avanzó.</p>
<p>6. Digitalizar todos los trámites municipales y realizar la interconexión operativa con otras instituciones del gobierno con el fin de facilitarles a los ciudadanos las gestiones que involucran a la municipalidad y a esas otras instituciones.</p>	
<p>7. Ofrecer a los ciudadanos, las empresas y otras instituciones todas las posibilidades, por medio del portal electrónico municipal, de realizar los trámites de sus gestiones en nuestra institución.</p>	
<p>8. Crear las condiciones adecuadas en el Edificio José Figueres y en la página web de la municipalidad para que los representantes o dirigentes de cualquier empresa y organización social puedan plantear propuestas, observaciones, críticas, y sugerencias con respecto a gestiones y trámites específicos de su interés o con respecto al funcionamiento general de un sector de la administración municipal o de toda la municipalidad.</p>	
<p>9. Crear un gran corredor de conectividad inalámbrica y acceso gratuito y controlado a internet en, cuando menos, un área comprendida entre el parque de La Sabana y la Plaza de la Cultura. 10: implementar los siguientes proyectos: 10.1 Cero filas, cero papeles: Introducir el uso de la firma y los certificados digitales por parte de los contribuyentes con el</p>	

<p>propósito de que puedan realizar sus trámites en línea.</p> <p>10.2 Intermediación de empleo en línea</p> <p>Introducir en el portal web un programa que permita mejorar el servicio de intermediación y la bolsa de empleos.</p>	
--	--

IX Emergencias y desastres

<p>1. Aumentar la capacidad de prevención y repuesta de nuestra municipalidad y de coordinación con las instituciones y organizaciones sociales directamente relacionadas con el manejo de riesgos y desastres.</p>	
<p>2. Reducir la vulnerabilidad de los sectores que han sido identificados de más alto riesgo y generar en ellos la mayor capacidad de respuesta.</p>	
<p>3. Elaborar un plan de prevención y atención de emergencias en el cantón Central que, bajo la coordinación de nuestra municipalidad, involucre a otras instituciones públicas, empresas privadas y organizaciones no gubernamentales y comunales.</p>	
<p>4. Incentivar la elaboración de estudios científico-técnicos sobre emergencias y desastres en el cantón Central.</p>	
<p>5. Impulsar una mayor difusión de conocimientos e información en las comunidades con respecto a amenazas y emergencias y una más efectiva participación de estas en los proyectos y actividades conducentes a prevenir y reducir aquellas.</p>	
<p>6. Establecer estrategias que permitan la</p>	

continuidad de la actividad del gobierno municipal en condiciones, incluso de emergencias muy severas.	
--	--

XI Unas relaciones y una cooperación indispensables.

Objetivos específicos

1. Fortalecer la oficina de Relaciones Internacionales y protocolo de la Alcaldía.	Nazareth.
2. Concederle relevancia especial a la colaboración con las municipalidades que tienen a su cargo el gobierno de ciudades similares a la nuestra.	100%, sin embargo, dos problemas, cooperación con Barcelona y una invitación China, alcaldía Hefei, aquí no se responde, doña Sandra dijo que no iba a ningún lado; no se le ha concedido la invitación para que ellos vengan. Nazareth con el enlace. Con Barcelona, hay proyectos de desechos sólidos, ya se envió respuesta para ver posibilidad de retomarlo en el 2014.
3. Fortalecer las herramientas existentes entre San José y otras ciudades y tratar de acordar otros con ciudades con características parecidas a la nuestra.	100%, se sigue dando, se mantiene comunicación.
4. Intensificar las relaciones con las organizaciones internacionales de municipalidades, en particular FLACMA, UCCI y CGLU.	100% se mantiene, tanto con FLACMA, UCCI y CGLU. Importante pertenecer a este tipo de organizaciones.
5. Robustecer las relaciones existentes con las agencias gubernamentales de cooperación.	100%, se mantiene.